



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



6 Estrategias



20 Medidas



150 Acciones

1. Reducción de emisiones de fuentes de área.
2. Reducción de emisiones de fuentes móviles.
3. Reducción de emisiones de fuentes fijas.
4. Protección a la salud.
5. Comunicación y educación ambiental.
6. Fortalecimiento institucional.

- 12 medidas son dirigidas o intervienen en las fuentes emisoras: industria, vehículos automotores, comercios y servicios.
- 8 medidas corresponden a ejes transversales: salud, educación y comunicación ambiental y fortalecimiento institucional.

Estrategia 1.

Reducción de emisiones de fuentes de área.

Medida 1. Fortalecer la regulación de los establecimientos comerciales y de servicios en los principales municipios del Estado

Chihuahua:

- Instalación del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático
- Padrón de establecimientos con emisiones a la atmosfera de su competencia
- Sistema de información de comercios y servicios.
- Reforzamiento del programa de inspección.



ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA
COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
2021-2024

Estrategia 1. Reducción de emisiones de fuentes de área.

Medida 2. Programa para disminuir quemas agrícolas en la región de Cuauhtémoc.

- Creación del Comité Agrícola Sustentable de la región de Cuauhtémoc, dentro del Comité de Ecología se encuentran los Jefes de Colonias Menonitas, por lo que ahí se tratan los temas relacionados a las quemas agrícolas.
- Convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado y el municipio, para el uso del esquileo como forraje, compra de 7,000 pacas.

No se quemó esquileo en Cuauhtémoc, fue usado como alimento para ganado

Años anteriores, los residuos del campo eran quemados, causando un grave problema de contaminación



Estrategia 1.

Reducción de emisiones de fuentes de área.

Medida 3. Regular emisiones generadas por las ladrilleras en los municipios de Chihuahua y Juárez

- Último censo de las ladrilleras en Cd. Juárez en el 2019, para el 2024 se pretende hacer la actualización.
- 16 ladrilleras usan horno MK, solo 2 están sin funcionar.
- Se buscará financiamiento para "Programa de educación comunitaria en las ladrilleras de Cd. Juárez".
 - Foros de consulta con los ladrilleros para exponer sobre hornos ecológicos.
 - Se pretende presentar una máquina para hacer ladrillos sin cocción, por la situación del covid-19 se detuvo esta acción, se pretende retomar.

Estrategia 1.

Reducción de emisiones de fuentes de área.

Medida 3. Regular emisiones generadas por las ladrilleras en los municipios de Chihuahua y Juárez

- Buscar estrategias para la reubicación de las ladrilleras.
- Se retomará la difusión de videos informativos en Cd. Juárez.
- En Chihuahua se realizó un censo en la zona sur de la ciudad, registrando 24 ladrilleras.



Estrategia 1.

Reducción de emisiones de fuentes de área.

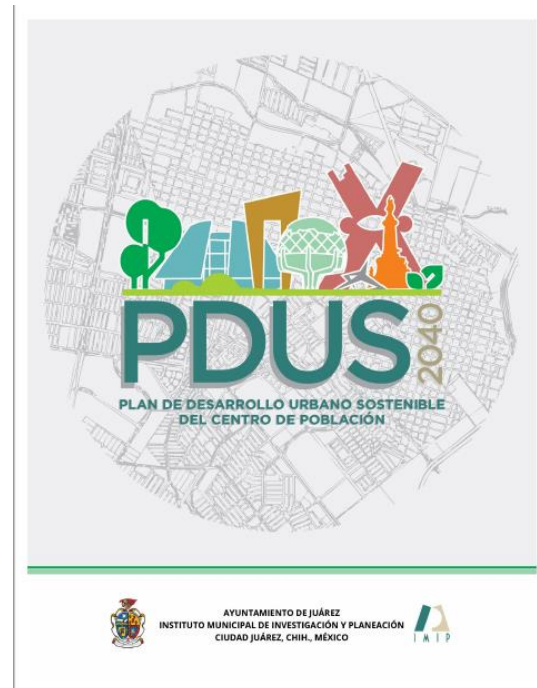
Medida 5. Disminuir material particulado proveniente de la resuspensión de polvo en caminos pavimentados y no pavimentados y áreas erosionadas en los municipios de Chihuahua.

- Valoración de Servicios Ambientales de las Áreas Naturales de Valor Ambiental, y de Preservación Ecológica Primaria del centro de población de la ciudad de Chihuahua (IMPLAN).
 - Diagnóstico de puntos prioritarios a resolver para evitar emisiones de partículas por suelos desnudos.
 - Inventario de áreas erosionadas.
 - Inventario de caminos pavimentados y no pavimentados .
- Vigilar el cumplimiento y mantenimiento de las condicionantes en los permisos de desarrollos habitacionales y comerciales.

Estrategia 2. Reducción de emisiones de fuentes móviles.

Medida 9. Desarrollar e implementar un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable en los municipios de Chihuahua y Juárez.

Vigilar el Desarrollo Urbano Densificado.



Estrategia 3. Reducción de emisiones de fuentes fijas.

Medida 10. Fortalecer la regulación de las fuentes fijas estatales.

Fortalecer inspección y vigilancia.

2022 = 52.8%

2023 = 70%



Reestructurar el programa de autorregulación.



Fotografía: Martín Orquíz

FRONTERA
Cumplen 30 empresas de la zona norte con buenas prácticas ambientales

Reconocen compromiso y responsabilidad con el medio ambiente de la industria manufacturera

Por **Administrador** · mayo 25, 2023



Cumplimiento del 84% en la edición 2022-2023

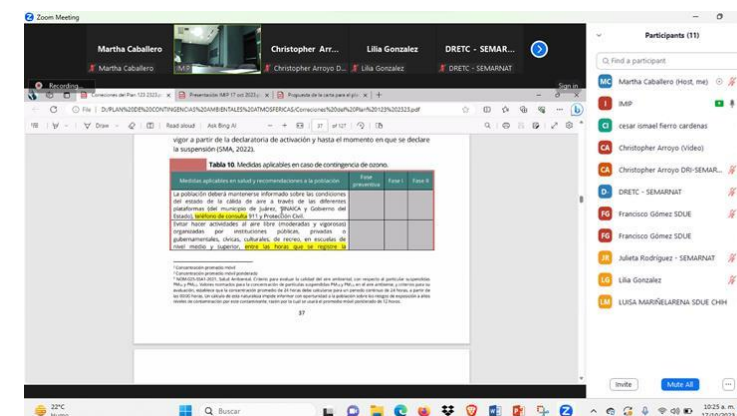
Estrategia 4.

Eje transversal. Protección a la salud.

Medida 14. Desarrollar el Programa de Contingencias Atmosféricas en el Municipio de Juárez.

Estructura del Programa:

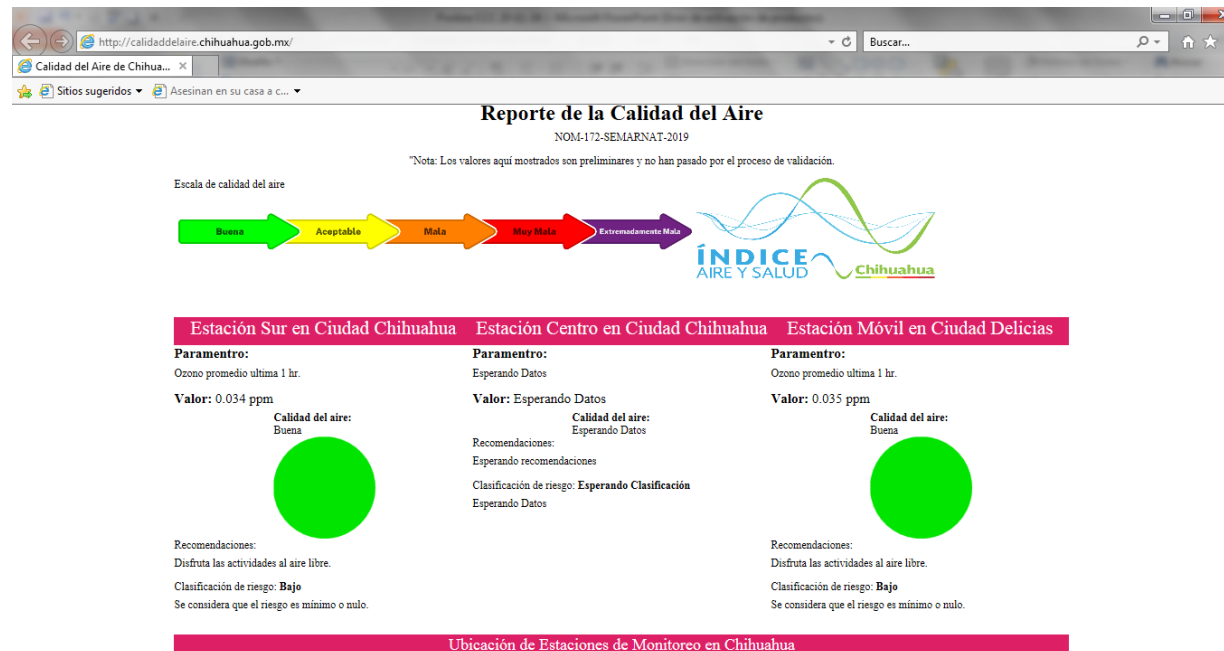
1. Introducción
2. Definiciones y tipos de contingencias.
3. Clasificación de Contingencias.
4. Procedimientos a seguir en un caso de contingencia ambiental.
5. Acciones y obligaciones de cada dependencia de gobierno.
6. Participación de la sociedad civil.
7. Campañas de información de contingencias ambientales .
8. Sanciones y multas por desacato a las medidas de prevención dictadas por contingencias ambientales.
9. De las reuniones periódicas.
10. Carta Compromiso
11. Contacto de Dependencias.



Estrategia 5. Comunicación y Educación Ambiental.

Medida 15. Fortalecer el programa estatal de comunicación y difusión de la calidad del aire.

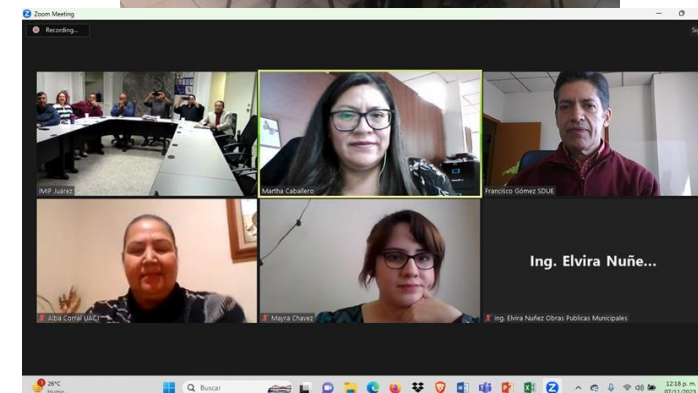
Informar oportunamente de las condiciones de la calidad del aire.



Estrategia 5. Comunicación y Educación Ambiental.

Medida 18. Conformar un Comité Técnico estatal para el Seguimiento y Evaluación del ProAire.

- Crear y formalizar el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del ProAire.
- Establecer los procedimientos y periodicidad de evaluación del ProAire.
- Evaluar y reorientar en su caso los objetivos, metas y acciones del programa de acuerdo a los resultados obtenidos del seguimiento de medidas.



Estrategia 5. Comunicación y Educación Ambiental.

Medida 18. Conformar un Comité Técnico estatal para el Seguimiento y Evaluación del ProAire.

• SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (SDUE).	• DIRECCIÓN DE ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
• SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP)	• DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
• DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.	• DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
• SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT).	• DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
• PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIHUAHUA (PROFEPA)	• DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL DE CD. JUÁREZ.
• COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COESPRIS)	• JURISDICCIÓN SANITARIA II DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
• AGENCIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EPA POR SUS SIGLAS EN INGLES)	• DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ O DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES?
• COMISIÓN DE CALIDAD DE MEDIO AMBIENTE DE TEXAS (TCEQ POR SUS SIGLAS EN INGLES)	• SISTEMA DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL ADICIONAL.

Estrategia 5. Comunicación y Educación Ambiental.

Medida 18. Conformar un Comité Técnico estatal para el Seguimiento y Evaluación del ProAire.

<ul style="list-style-type: none"> INDEX JUÁREZ 	<ul style="list-style-type: none"> INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ (IMIP).
<ul style="list-style-type: none"> COPARMEX JUÁREZ 	<ul style="list-style-type: none"> COORDINACIÓN DE RESILIENCIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
<ul style="list-style-type: none"> CANACO JUÁREZ 	<ul style="list-style-type: none"> UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ (UACJ)
<ul style="list-style-type: none"> CANACINTRA JUÁREZ 	<ul style="list-style-type: none"> UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ (UTCJ)
<ul style="list-style-type: none"> COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (COLEF) 	<ul style="list-style-type: none"> INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD JUÁREZ (ITCJ).
<ul style="list-style-type: none"> EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (COLECH) 	<ul style="list-style-type: none"> JUÁREZ LIMPIO, A.C.
<ul style="list-style-type: none"> CASA DEL AGRÓNOMO 	<ul style="list-style-type: none"> DIPUTADOS COMISIÓN: MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
<ul style="list-style-type: none"> GRUPO ADUANERO DE COMERCIO EXTERIOR (GACE) 	<ul style="list-style-type: none"> REGIDORES DE LAS COMISIONES DE: ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL, ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES, EDUCACIÓN Y CULTURA, MOVILIDAD Y SALUD PÚBLICA.

Estrategia 6. Fortalecimiento Institucional.

Medida 20. Fortalecer el Sistema de Monitoreo Atmosférico Estatal.

Evaluar el crecimiento de la red de monitoreo y definir el tipo de contaminantes y número de estaciones a integrar en el Sistema de Monitoreo Atmosférico.

- 16 de febrero del 2023 se instala una nueva estación de monitoreo en Cd. Juárez.
- Parámetros medidos:
 - PM 2.5
 - PM 10
 - Ozono
- Conectada al SINAICA





GRACIAS!

Melissa Zambrano Sotelo.

Melissa.zambrano@chihuahua.gob.mx

Tel.- 614 429-3300 Ext. 14930